

Quito, 23 de Marzo del 2018

Para: Accionistas de la Compañía Ecoluz S.A.
De: Presidente Ejecutivo y Representante Legal Ecoluz S.A.
Asunto: Informe del Ejercicio Económico año 2017

Estimados Señores Accionistas:

Quisiera aprovechar para darles una bienvenida a esta junta General de Socios de Ecoluz SA.

Como mencione en mi informe anterior, en Enero 16 del 2016 se publicó la nueva ley del sector eléctrico; la que incluye como cambio principal la redistribución del 15% de participación de utilidades, afectando directamente a los empleados y trabajadores en relación de dependencia con la disminución de porcentaje de participación al 3%; y el restante (12%), se deberá entregar a algún organismo en nuestra zona de afectación.

Durante el Año 2017, Ecoluz S.A. alcanzó una producción 33.981,43 MWh de energía bruta. Comparado con la energía bruta del año 2016 de 46.056,79 MWh, se ha tenido una disminución en la producción de energía bruta del 26,22 %, esto debido a factores climáticos presentados en la cuenca alta del río Papallacta, y el 27 de julio se presentó una falla en los disyuntores relacionados con la central Loreto y Papallacta, lo que produjo una indisponibilidad de la central por 50 días. Por este motivo, el Seguro reconoció el valor neto después de deducible por rotura de maquinaria el valor de \$ 186135,28 y por lucro cesante el valor de \$147.572,63 también después de deducibles. Además del cambio operativo de las centrales para cubrir el autoconsumo, optimizando el uso del recurso agua. La evacuación de la energía se la está realizando a través de la Subestación Móvil de propiedad de la EEQ, instalada en los predios de Ecoluz en Papallacta, por este motivo las pérdidas por transmisión de energía a través de la línea de 46 kV han disminuido considerablemente a partir de abril del 2017. El consumo en las centrales, oficinas, talleres e incluyen pérdidas técnicas en las líneas de transmisión en el año 2017 fue de 423,06 MWh, comparado con el año 2016 que fue 610,38 MWh, se tiene una reducción del 26,22% por lo que la Energía Neta Generada en el 2017 fue de 33.558,37 MWh. La venta de energía total de Ecoluz en el año 2017 fue de 44.054, 00 MWh. De esta venta se tiene la siguiente distribución: Vendido al Mercado Eléctrico Mayorista la cantidad de 13202,50 MWh; 1.196,56 MWh corresponden a excedentes de Papallacta y 12.005,94 MWh corresponde a energía de Loreto. La energía vendida a nuestros autoconsumos en total fue 30851,51 MWh. Para cubrir el déficit de energía vendida a los autoconsumos, se compró en el mercado la cantidad de 10.495,63 MWh.

En el mes Julio se firmó un nuevo contrato con el estado por un periodo de un año, los precios unitarios de venta de energía variaron en el 2017, bajando la Energía de Loreto y Excedentes Papallacta de 0,047 USD/kWh de enero a julio; a 0,031 USD/kWh de agosto a diciembre, registrando un precio promedio anual de 0,040 USD/kWh. Más la Potencia



puesta a disposición de Loreto 5,70 USD/kW, Sin embargo se redujo la base de la potencia debido a la parada forzada (indisponibilidad) de 50 días por la falla de los disyuntores. Nuestro precio de venta promedio total de la dos centrales fue de 0,0526 USD/kWh

A partir del mes de abril del 2017, oficialmente la energía de las centrales de Papallacta y Loreto se está evacuando por la Subestación Móvil de 17 MVA perteneciente a la Empresa Eléctrica Quito. Sin embargo, por motivos operativos programados o por fallas que han imposibilitado la evacuación de la energía, se puede evacuar la energía por la línea de 46 KV. Cuando no se evacúa la energía por dicha línea, la Empresa Eléctrica hace uso de la misma para mantener el servicio a los clientes rurales. Por tal motivo, a partir del mes de abril, no se percibe ingresos por peajes de la EEQ ya que se está sirviendo a sus clientes de Baeza a través de la interconexión de la Subestación Móvil con la línea de 138 KV de la EPMAPS.

Se ha presentado a la Empresa Eléctrica la información requerida para el traspaso formal de la línea de 46 KV y se espera que en el 2018 se haga efectivo este traspaso de acuerdo a las condiciones legales y económicas de Ecoluz.

A partir del mes de mayo, el Data Center Guayaquil de Telconet SA, ingresó como consumo propio, incrementándose la venta de energía.

El 23 de Mayo la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) Incremento las tasas por concesión de agua y un acuerdo ministerial el 28 de Junio publicando las tarifas, con un incremento del 855%, con una afectación económica neta a resultados.

Con fecha 13 de noviembre, el ARCONEL aceptó el informe interno de cumplimiento de las condiciones para que Empaqplast S.A. Quito, sea calificado como Gran Consumidor y pueda comprar energía de la central Loreto. El 28 de noviembre, el ARCONEL otorgó la calificación de Gran Consumidor. Se estableció el plazo para complementar los requisitos y ser habilitado en el mercado eléctrico el 22 de enero del 2018. Por tal motivo, en el año 2017 no se pudo vender la energía comprometida de Loreto al Gran Consumidor Empaqplast S.A.

Los resultados financieros obtenidos durante el año 2017; de acuerdo a los balances internos disponibles para a Uds. señores Accionistas, informo lo siguiente:

Amparados en los contratos regulados que se mantienen vigentes con Distribuidoras y EEQSA; los ingresos por venta de energía y excedentes al Mercado Eléctrico Mayorista registrados, son los siguientes:

Central Papallacta USD 69.920,75 y Central Loreto USD 543.046,39.



Y por AUTOCONSUMO el ingreso que se registró fue de USD 2'749.225,77; mismo que incluye, reembolsos por costos directos de consumo.

En total los ingresos Operacionales durante el Ejercicio 2017 fueron de USD 3'362.192,91. Adicionalmente, existen registros de Otros Ingresos No Operacionales por un monto de USD 336.747,57; compuestos por principalmente por: alquileres de Casa de Huéspedes por USD 4.610,41; intereses en inversiones financieras regulares por USD 8.292,04; utilidad en venta de vehículos usados USD 6.766,86; y, USD 177.686,17 como Otros ingresos varios; de los cuales, USD 12.779,08 corresponden a ajustes a la provisión de vacaciones acumuladas por el personal, pero efectivamente gozadas durante el año 2017; reembolso por seguro de lucro cesante de USD 162.631,06. En este año y como efecto del siniestro provocado en Julio del 2017, también se ha registrado dentro de Otros Ingresos, los reembolsos como intermediario por USD 139.392,09; valor que es netamente ajuste contable y no afecta tributariamente ni a resultados de operación; pero es importante mencionarlo; ya que, son parte integral de los balances a Uds. presentados.

En cuanto a los costos, se han registrado un monto total de USD 1'858.175,15; de los cuales USD 393.928,42 constituyen costos directos de PERSONAL; USD 1'040.613,58 corresponden a costos directos en la producción de generación eléctrica, en los que se incluyen rubros reembolsados por AUTOCONSUMO. Adicionalmente, se registran costos por MANTENIMIENTO y DEPRECIACION de bienes por USD 423.633,15.

En cuanto a los gastos, los de mayor impacto en el año constituyen: SEGUROS POR USD.114.983,15, en que se incluye el deducible por efecto reembolso lucro cesante, siniestro julio del 2017; seguido de: HONORARIOS PROFESIONALES USD 93.100,05 correspondientes a servicios fijos contratados con terceros para el área administrativa y de contabilidad, de igual manera los pagos anuales por auditoría y como extra, consultoría en área legal. GASTOS FISCALES POR USD. 89.774,21, que incluye impuestos municipales (prediales; 1.5x1000 sobre los activos y patente), vehiculares (matrículas y revisión) y contribuciones, principalmente a SENAGUA, Operador Nacional de Electricidad y Superintendencia de Compañías. GASTOS AMBIENTALES DE USD. 30.022,72 incluye principalmente, contribución Parque Nacional Cayambe Coca y auditorías. Adicionalmente, y, por efecto contable, dentro del rubro de gastos encontrarán REEMBOLSOS COMO INTERMEDIARIO por USD.139.392,09, que al igual que el rubro de ingresos, el efecto es solamente contable y no afecta a resultados ni a impacto tributario.

Los demás gastos registrados constituyen parte del giro normal del negocio y bordean los USD.148.000,00 dólares; de igual manera, el impacto total de gastos presentados en los Estados Financieros al cierre del presente ejercicio son de USD 615.740,97.

La utilidad antes de impuestos y obligaciones laborales obtenido al cierre del año 2017 fue de USD 1'225.024,36; sobre la cual se registró la debida provisión para pago a trabajadores e Impuesto a la Renta del año; considerando en este punto, la redistribución de utilidades de la porción del 12% a ser entregado al Estado en beneficio de nuestra zona de afectación; valor que, al igual que los años 2015 y 2016 se encuentra en el Pasivo con un monto acumulado de USD 415.734,45; lo cual por falta de la normativa

legal del ente controlador de éste impuesto aún no se ha podido cancelar. Las provisiones mencionadas se encuentran en detalle en el cuadro de CONCILIACION TRIBUTARIA, que consta como anexo a la copia de balances.

Nuestro objetivo como Ecoluz S.A. es de seguir aportando con energía renovable y limpia para el progreso del Ecuador e incrementar los ingresos; para lo cual nuestra propuesta es de seguir mejorando el manejo del agua con el embalse de San Cristóbal, para lo cual se hizo nuevos diseños pero el trabajo está suspendido debido a la baja de tarifas y alza de costos de concesión de agua que no hace factible la construcción, en caso de darse un cambio en estas condiciones seguiremos con esta obra.

A la fecha Ecoluz S.A. ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales, tributarias; de control energético y ambiental; además de, los haberes con sus empleados y proveedores.

Estos son los aspectos más relevantes durante el año 2017; cualquier información documentación que requieran sobre la información revelada, están a disposición de ustedes señores accionistas en los archivos de la empresa.

Atentamente,

~~Ernesto Dorfzaun Heid~~
Presidente Ejecutivo y Representante Legal
Ecoluz S.A.